

# PARA ORGANIZAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO INE asegura que recorte no afectará

El Instituto tendrá que revisar cómo reducir gastos en otros rubros, dijo la consejera Claudia Zavala

SARAHÍ URIBE

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) organizará la consulta de revocación de mandato con los mecanismos de seguridad y estándares de calidad que marca la ley, aun con el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos a su presupuesto, aseguró la consejera electoral Claudia Zavala.

"A pesar del recorte deberán ser las mismas reglas. El INE no puede bajar reglas de calidad para el ejercicio, es un mandato constitucional", comentó..

En entrevista con **El Sol de México** apuntó que el instituto deberá revisar a detalle dicho tijerazo y hacer una reestructuración en los recursos.

"Todavía no hay salida, debemos esperar a que se publique en el *Diario Oficial de la Federación* y así analizar nuestras opciones", explicó Zavala.

Agregó que la reducción que hizo la Cámara de Diputados es muy significativa para el órgano colegiado y afecta la reprogramación. "Nos coloca en una decisión compleja, pero tenemos la obligación de no bajar la calidad de los ejercicios que vengan", expuso.

En ese sentido dijo que cuando hay diferendo entre los legisladores y el Instituto Nacional Electoral existe la controversia como mecanismo, por lo que subrayó, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). "Utilizaremos la controversia y agotaremos esa vía, que sea la Suprema Corte la que se encargue. Es una decisión muy relevante y recalcar que es

una obligación para nosotros (el ejercicio de Revocación de Mandato)".

El pasado 14 de noviembre, la Cámara baja aprobó el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE.

Los legisladores determinaron que el Instituto tendrá 19 mil 736 millones de pesos para su gasto y no los 24 mil 649 que había solicitado.

En entrevista con *Organización Editorial Mexicana*, el especialista en temas electorales, Luis Miguel Carriedo, recalcó que el recorte presupuestal es directamente al Instituto y no a una actividad en específico.

"Creo que es un error asumir que el recorte fue etiquetado sólo para la Consulta Popular. No es un recorte sólo para afectar la Revocación de Mandato. El INE pidió un presupuesto precautorio", explicó.

Expuso que entre las posibles salidas existen dos: acudir a la Suprema Corte para explicarle sus cálculos o sacrificar algunos proyectos.

## RESPONSABILIDAD

**LA REDUCCIÓN** del presupuesto para 2022 coloca al INE en una decisión compleja, admitió la consejera Claudia Zavala





**Inició la** recolección de firmas para la consulta de revocación de mandato





## Trajinero



Anamari Gomís  
nacional@cronica.com.mx



## Una tercera dosis de vacunas contra el SARS-Cov-2

**E**s curioso, solamente encerrados creímos que había peligro. El Gobierno crea un semáforo que nos dicta cómo comportarnos frente al virus del SARS-Cov 2 y hemos perdido el miedo. “¿Cuándo nos vemos amigos y amigas queridos?” decimos cada día en semáforo rojo. Hemos recuperado nuestra vida. Pero el virus sigue su camino, no ha sido dominado por completo. Sabemos de personas, con el esquema dizque completo de las dos vacunas, que han muerto por la COVID. Los colegios, las universidades, mientras tanto, se alistan para el regreso presencial a clases. ¿Se estará haciendo lo correcto? ¿Es el momento en este noviembre frío de reiniciar actividades en saones aireados, se supone? Segundo parece el fenómeno climático de “la Niña” nos brindará un invierno de bajas temperaturas. En el otrora DF, ya estamos advertidos que bajo el sol hasta calor hace durante esta temporada, mientras que en la sombra o dentro de las casas uno pasa frío. Yo la paso mal dentro de mi casa. A mis perros se les enfrián las orejas (signo de que el suéter perruno no es suficiente) y en cuanto llega la noche ellos y yo nos metemos en la cama.

En Alemania, según reporta el *Washington Post*, se incrementaron los contagios a casi 60 mil personas. El Instituto Robert Koch anunció que ocurrieron 294 defunciones en un día. La canciller Angela Merkel declaró que la cuarta ola de Covid había llegado a su país. La Organización Mundial de la Salud admitió que Alemania, Rusia y Gran Bretaña padecen nuevos y alarmantes casos de enfermos del mal que nos aqueja en el mundo desde finales del 2019.

Debido a esto, varios países se plantean la necesidad de reforzar las vacunas con nuevas dosis. El virus todavía presenta incógnitas por resolver. Por lo pronto, Estados Unidos ha aprobado vacunaciones de refuerzo para los adultos mayores, personas que padecen comorbilidades y aque-

llas que trabajan en áreas de riesgo, como los hospitales. En México no se habla del asunto. La tercera dosis, todavía, no es tema primordial. Apenas se vacuna a los adolescentes. Los niños, aquí, debemos suponer, no se enferman de eso. Uno de los tópicos principales, antes que imaginar la tercera dosis, es la revocación de mandato. Muy extraño. Yo, por ejemplo, no pienso votar por eso, pero sí exijo, junto con muchos otros mexicanos, que se trate

la necesidad de una tercera dosis. Por lo pronto, Israel, Canadá, Brasil, Gran Bretaña aplican el refuerzo contra la COVID, mientras en nuestro país nos encontramos pendientes de la delfina y los tacos de canasta que se come, de la selección nacional de futbol y sus fracasos y de lo que dice el presidente López Obrador en sus Mañaneras, entre otras cosas, especialmente de la embestida al INE, que esa sí me preocupa mucho. Medicinas y tercera dosis de COVID resultan una cuestión fundamental, junto con las medicinas para niños con cáncer (no, todavía no hay) y psiquiátricas.

Los que afortunadamente desconocemos la experiencia de la COVID, sobre todo en su versión más dura, no disponemos de la capacidad para imaginar el infierno que implica la enfermedad, por lo que me permito recomendarles algunas maravillas literarias sobre las pandemias. No, no se refieren a intubaciones dolorosas y a la existencia que se escapa.

*La montaña mágica*

(1924) de Thomas Mann es una novela imprescindible que enfrenta a su personaje principal, Hans Castorp, con la tuberculosis y con muchos contenidos, como el amor, la filosofía, la amistad y la muerte. Obsesionado acaso con el tema, Mann escribió antes

una novela corta sobre el cólera, *Muerte en Venecia* (1912), que Luchino Visconti llevó extraordinariamente a la pantalla (1971).

*La peste* (1947) de Albert Camus es una alegoría de muchos elementos: el Estado como órgano represor, un mundo sin dios, Francia ocupada por los nazis y

la solidaridad como uno de los grandes atributos de los seres humanos.

*El amor en los tiempos del cólera* (1985) es una de las grandes novelas de Gabriel García Márquez. El amor puede surgir o, más bien resurgir, en momentos aciagos y borrar el dolor y la muerte.

Se han escrito novelas de ciencia ficción sobre brutales pandemias que acaban con gran parte de la humanidad, pero, como esas no las leo, prescindo de ellas.

Para empezar, les propongo la lectura de “La máscara de la muerte roja”, (1848) un relato del gran Edgar Allan



Poe, en la que la peste alcanza a unos aristócratas que se refugian en un castillo, alejado de todo, para gozar de los placeres mundanos. La muerte roja, sin embargo, es implacable.

Desde luego, mientras se considera en nuestro país una tercera dosis contra el SARS-CoV-2 pueden ustedes distraerse con los divertidos relatos de Boccaccio (1353). Unos personajes, con mejor suerte que los de Poe, que se aíslan en una villa, lejos de Florencia, donde azota la peste bubónica. Los confinados se cuentan historias divertidas y eróticas •



# ¿Sobrevivirá la 4T?

**MARIO MELGAR A.**

**L**o primero que debería plantearse es si la 4T seguirá adelante, aun cuando AMLO ya no esté en Palacio. Despues si la 4T es efectivamente un movimiento de transformación de México. Luego si la supuesta transformación morenista, puede ocupar un lugar en el cuadro de honor de los movimientos nacionales: la independencia, la reforma liberal y la revolución social.

Lo único que le favorece a la 4T son las encuestas de aceptación del presidente. La polarización que han provocado las decisiones de su gobierno, le han redituado en fieles seguidores, generalmente ciegos, que se identifican con el discurso disruptivo. Los incondicionales a la hora de opinar no distinguen entre el rumbo del país y el paroxismo de saber que sus emociones se sienten igual de intensas en la silla presidencial.

Quienes piensan en México, no en la revancha social, saben que se trata de un gobierno de ocurrencias, inefficiencia, fractura de instituciones, rompimiento de la concordia social y sumisión incondicional al líder. El gobierno es un desastre.

La 4T está colgada de alfileres. Los proyectos presidenciales están heridos de muerte desde su nacimiento. Más allá de las emociones reivindicadoras de los sectores que apoyan lo que diga y haga el presidente, el sector razonablemente informado de la población considera que nada de lo que planteó el gobierno como ruta de navegación resultaba prioritario en el país. Ni el Tren Maya; ni la refinería de Dos Bocas; ni la fallida reforma judicial que hubiera llevado al presidente del Tribunal Constitucional —de no haber renunciado, a la extensión de su mandato— a violar la Constitución; ni la terminación del tren Toluca-CDMX; ni el sistema de salud como el de Dinamarca; ni el aeropuerto de Santa Lucía; ni las

propuestas de reformas constitucionales en proceso; ni lo que se acumule en los menos de tres años que faltan constituyen una transformación nacional.

A México lo lograron transformar Morelos, don Benito Juárez, Francisco I. Madero, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Los demás presidentes buenos, malos o irrelevantes se acomodaron a la inercia, pero no modificaron los cimientos de la república. AMLO ha propuesto transformar al país, pero no hay un solo hecho concreto que así lo acredite.

4T es un mero eufemismo, una manera suave de ocultar lo que está detrás de su proyecto: la destrucción de las instituciones; la instauración de la autocracia; el aniquilamiento de los opositores, el restablecimiento del populismo. De qué otra manera explicar la persecución de científicos mexicanos acusados de delincuencia organizada y lavado de dinero; el intento de desacreditar a la UNAM y vulnerar su bien ganada autonomía; las reiteradas injurias a periódicos y periodistas; el desprecio al Derecho, así como a jueces y abogados; los embates reiterados al INE y a las instituciones democráticas del país.

AMLO no tiene aliados en su afán transformador. Un movimiento verdaderamente transformador debió empezar por una convocatoria a participar, amplia, dilatada, dirigida a todos los sectores, a todas las personas e instituciones, a todo el país. La 4T resultó excluyente, en lugar de cooperación, confrontación; en lugar de pluralidad sectarismo; en lugar de mano extendida, puertas cerradas.

Nadie debería oponerse a un cambio profundo de la república, pero nadie debería quedar excluido en el intento por no pensar igual que el inquilino del Palacio. ●

Profesor de la UNAM. @DrMarioMelgarA



# Va consulta sobre revocación, pese a recorte: INE

# Va consulta de revocación pese a los recortes: INE

(EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que organizará la consulta sobre la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de los recortes de presupuesto que ha sufrido la institución.

“Este Instituto está cumpliendo con todo lo que está en su esfera de responsabilidades para la adecuada realización del proceso de revocación de mandato”, expresó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante una sesión del organismo.

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen de presupuestos para 2022 que recorta 4.900 millones de pesos (240 millones de dólares) a los cerca de 24.600 millones (1.200 millones de dólares) que el INE había solicitado para el próximo año.

Córdova criticó que “el boquete es de tales dimensiones que es muy complicado que pueda subsanarse o generar los recursos suficientes para que se pueda cumplir” con las obligaciones del ente electoral.

Y anunció que acudirá ante la Suprema Corte para que decida si el INE puede organizar una consulta con menos mesas de votación de las previstas en la ley de revocación de mandato aprobada por el Congreso.

“Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad de esta institución, sino de

quien tiene la obligación de generarle a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes”, reprochó.

Con el objetivo de fomentar la democracia directa, el presidente López Obrador impulsó una iniciativa aprobada en el Congreso para que a mitad de su mandato se convoque una consulta ciudadana para que los mexicanos decidan si debe seguir en el cargo o dimitir.

Sin embargo, la coalición opositora “Va por México” presentó un recurso de inconstitucionalidad contra la ley al considerar que el mandatario, cuyo mandato concluye en 2024 y tiene una aprobación ciudadana del 60 %, busca promocionarse con este ejercicio.

El pasado 1 de agosto, México celebró su primera consulta ciudadana a nivel nacional, también impulsada por López Obrador, sobre enjuiciar por corrupción a los expresidentes del país, pero solo participó el 7,1 % del censo, muy lejos del umbral del 40 % para que fuera vinculante.

En ese ejercicio, el Gobierno acusó el INE de no ponerle suficiente empeño, mientras que la autoridad electoral alegó que la Cámara de Diputados no le otorgó el presupuesto solicitado para la consulta.

Va consulta sobre revocación, pese a recorte: INE

OVACIONES

Va consulta de revocación  
pese a los recortes: INE



Foto: Cortesía: INE

Lorenzo Córdova. Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad de esta institución.



**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD**

# PAN va contra PEF 2022

El PAN analiza la posibilidad de interponer ante la Suprema Corte acciones de inconstitucionalidad contra la aprobación del presupuesto por afectaciones. "De los titulares hoy por hoy que componen el Consejo General del INE, sus errores han tenido y sus aciertos. De lo que somos defensores apriorísticamente como Acción Nacional es de las instituciones, de los organismos autónomos que se les debe conceder autonomía". dijo el coordinador del PAN, Jorge Romero. **Javier Divani**

LAURA LOVERA





## **Le habrá llegado el mensaje de Arturo Zaldívar a Lorenzo Córdova**

Este tunde-máquinas recuerda hace algunos años, leer a **Carlos Monsiváis**, narrando lo ocurrido sobre aquella fría madrugada exactamente igual a ésta, pero de 1901, allá por la Colonia Tabacalera, cuando la Policía irrumpió a las 3 de la mañana, una fiesta de la comunidad LGBTI, y ante los prejuicios de la época, las 41 personas presentes fueron arrestadas, siendo **Ignacio de la Torre** (yerno de **Porfirio Díaz**), el único exonerado.

No sería mala idea que dicha redada se volviese a implementar, pero para la detención de corruptos, empezando por el alcalde de la Gustavo A. Madero, **Francisco Chigui**, quien a pesar de haber sido el responsable de la tragedia en la discoteca New's Divine, dejando 14 personas fallecidas, y renunciando en aquella época, es dantesco que hoy esté al frente -nuevamente- de la Alcaldía.

Hablando de corrupción, ¿no es interesante que el Senador **Julio Menchaca**, haya destinado más de 692 mil pesos para alquilar una aeronave?, quizás esto se daba ante la gran distancia que existe entre Pachuca (lugar de residencia del legislador) y la CDMX. O ustedes qué opinan estimados lectores.

Será que **Menchaca Salazar** pertenece al mismo club del titular del INE, **Lorenzito Córdova**, los cuales no tienen pensado practicar la austeridad.

No sería mala idea que ambos servidores públicos, escuchen lo dicho por el Ministro Presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, aseverando: "cuando se tiene vocación de servicio y voluntad política, un presupuesto menor no debe ser excusa para no cumplir con las obligaciones".

¿Habrá sido una declaratoria de guerra?, ya que aseguran los confidentes de este tunde-máquinas, que el mensaje iba dirigido a la Colonia Arenal en la CDMX.

**POST-IT** Quién seguramente se encontrará celebrando será la Jefa **Claudia Sheinbaum**, toda vez que un día igual a este, 18 de noviembre, pero de hace 197 años, se creaba el Distrito Federal hoy CDMX, como capital de la República Mexicana.

**POST-IT 2** Ante la falta de liderazgo que mantiene **Alejandro Moreno**, en el PRI ya empezaron las insubordinaciones, la primera, del Diputado **Rubén Moreira**. ¿Seguirán más?

Envía tu opinión diegoecf@mc.con



## ASÍ LAS COSAS...

# El pleito que no nos lleva a nada. Consulta, en peligro



**Por Humberto  
Mares N.**

La democracia de México siempre hemos dicho que es muy cara. Miles de millones de pesos de gastan en todo el sistema democrático de nuestro país y muchas ocasiones no se presentan las cuentas claras, pero también es necesario aceptar, que hemos logrado llevar a cabo elecciones confiables y relativamente en paz social.

Sin duda, un presupuesto de 24 mil 649.5 millones de pesos solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) no es una cifra menor, es muy grande. El presupuesto que el Legislativo le está asignado al INE, luego que Morena le quitó el 20%, es de 19 mil 736.5 millones de pesos, que también resulta una cifra muy grande para nosotros los ciudadanos a pie.

El gobierno de la 4T dice que es suficiente para operar durante el siguiente año, que habrá elecciones en 6 estados que elegirán gobernadores además de llevar a cabo la consulta popular sobre la Revocación de Mandato.

AMLO dice claramente que es suficiente dinero para que el INE haga su trabajo. Les dice a Lorenzo Cárdenas, consejero presidente y sus consejeros que si quieren hacer ahorros que se bajen el sueldo, porque ganan mucho, ganan el doble de lo que gana el Presidente, se "rayan" aseguró el mandatario en su conferencia del lunes.

Por su parte, el INE a asegura que ni quitando el sueldo a los consejeros alcanza para la realización de la consulta de revocación de mandato. El sueldo anual de los consejeros del INE representa apenas 1.16% del boquete de 3 mil millones de pesos que dejó el recorte presupuestal.

La Cámara de Diputados aprobó sólo 830 millones 573 mil 799 pesos de los 3 mil 830 millones 448 mil 91 solicitados para el ejercicio de Revocación de Mandato. Ni renunciando a todos sus ingresos en 2022 alcanza para reunir estos recursos para llevarla a cabo el próximo 10 de abril.

El costo estimado de 23 mil millones de pesos para instalar las 161 mil casillas con todo lo que implica. Papelería, material electoral, mamparas, tinta, capacitación y personal, etc. no alcanzaría, así renunciaran todos los consejeros a su sueldo de un año, sólo alcanzaría a cubrir lo correspondiente a mil 457 casillas, que corresponde al 0.9 por ciento.

El Consejero Ciro Murayama informó que el INE presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el argumento de que no se contempló en el ejercicio de presupuesto, por tanto no se le otorgó al órgano autónomo los recursos para llevarlo a cabo.

Por su parte, el Consejero Presidente Lorenzo Cárdenas asegura que con esto se busca atacar al INE, con difamaciones, amenazas que terminan en recortes presupuestales insensatos. No puede y no deben vulnerar al sistema electoral atacando su autonomía.

Este pleito entre el Ejecutivo y un órgano autónomo como el INE, no hay registro. El choque de estas insti-

tuciones no lleva nada constructivo.

Las redes sociales han tomado el asunto como viral. Se argumenta que el gobierno le quitó los recursos al INE para que no pueda realizar la consulta de Revocación de Mandato y así tener el argumento de que no hace su trabajo y desaparecerlo.

No es nuevo decirle estimado lector, que el mismo AMLO ha declarado que deberían renunciar todos los consejeros. Esto no lleva a nada bueno.

Es cierto que la democracia nos ha costado mucho dinero. Son muchos millones de pesos cada año para el sistema y para los partidos. Siempre he dicho que el gobierno no debería financiar los partidos políticos, sólo las elecciones. Los partidos deben de ser autónomos en todo, empezando por la parte económica, como sucede en democracias avanzadas en el mundo. Que vivan de su membresía, eventos, conferencias, estudios, conferencias, etc. Pero no de los impuestos de los contribuyentes.

Creo firmemente que esto termi-

nará en la Corte y que la consulta está verdaderamente en peligro. Sinceramente pienso que si no se lleva a cabo, no pasa nada. AMLO que cumpla con su periodo constitucional como Presidente y que la historia y los hecho lo juzguen y lo coloque en el lugar que se merece, en la historia de México.



No entiendo que mensaje envía AMLO con eso de que exhibirá en la mañanera a los legisladores de los Estado Unidos que no apoyen el plan de migración del presidente Biden para regularizar a 11 millones de mexicanos que viven en EU sin papeles. Es un asunto de importancia sin duda, pero no veo porque el Presidente se tenga que meter en asuntos de política en otro país. Veremos cómo le va en esta visita a la Casa Blanca el día de hoy y que aproveche para denunciarlo.

Por lo pronto, líderes empresariales de Norteamérica hicieron un llamado a cumplir a cabalidad la implementación del T-MEC y enfocarse en una agenda de competitividad y sustentabilidad en la región, esto, de cara a la Cumbre de Líderes Empresariales de América del Norte, donde los presidentes de los tres países se reunirán. Así las Cosas, hasta pronto. Use cubrebocas, seguimos en pandemia.

*hmares21@gmail.com*



FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

# Deberán indagar irregularidades de Morena

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el INE debe investigar las acciones denunciadas por el PRD en contra de Morena, partido que presuntamente violó la ley electoral al realizar actos tendientes a participar en la obtención de apoyos para la revocación de mandato.

Ante la queja del PRD, la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) se declaró incompetente para hacer tal investigación y desechó la queja del sol azteca, el cual se inconformó ante el Tribunal.

Los magistrados revocaron la respuesta y ordenaron a la unidad dar entrada a la queja y resolver lo procedente, ya que determinaron que ésta es la autoridad competente para conocer y sustanciar las quejas o denuncias en materia de uso indebido del financiamiento de los partidos políticos nacionales en el proceso de revocación de mandato.

Por otra parte, los magistrados confirmaron la integración de los consejos locales del INE para el proceso de revocación, mismos que fueron impugnados por Morena.

El Tribunal Electoral consideró que con estas resoluciones mantiene el compromiso de garantizar los principios de equidad, transparencia, certeza y legalidad.

## EL DATO

## Revés

**El Tribunal Electoral ordenó al INE atender las quejas del PRD, que denunció uso indebido de recursos públicos en la conformación de comités para promover la revocación.**



RECONOCEN TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL

## Recortes no son excusa para no cumplir: SCJN

Cuando hay imaginación y voluntad política, no hay pretextos, considera el presidente de la Suprema Corte,

**Arturo Zaldívar**

POR AURORA ZEPEDA

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que han cumplido con innovar en el tema de transparencia sin pedir un solo peso extra en su presupuesto y a pesar de recortes anuales que suman seis mil millones al Poder Judicial, por lo que consideró que la falta de recursos no es "una excusa para no cumplir con las obligaciones".

Lo anterior al recibir dos premios por parte de instituciones convocantes al Certamen de Innovación en Transparencia 2021.

En ese marco, Zaldívar apuntó que "con hechos concretos estamos construyendo un mejor Poder Judicial, un Poder Judicial renovado, haciendo más con menos, porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar".

Lo anterior lo dijo en el contexto de la polémica desatada en torno al recorte de casi cinco mil millones de pesos que los

diputados hicieron al presupuesto del INE y que, según consejeros, pone en riesgo la realización de la consulta de revocación de mandato para la que se presupuestaron tres mil 700 millones de pesos.

La Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura recibieron estos premios por los proyectos de buscadores jurídicos para facilitar el acceso a las sentencias, y el de Juicio en Línea, que permite generar firmas electrónicas, expedientes electrónicos y comparecencias por video.

También fueron premiados la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Guanajuato, el Instituto de Vivienda Municipal de Culiacán, Sinaloa, y Héctor Leonel Yeomans, como persona física.

### EL DATO

#### Reconocimiento

El Certamen de Innovación en Transparencia 2021 premió los buscadores jurídicos para acceder a y el proyecto de Juicio en Línea.





Foto: Cuartoscuro

A nombre de la SCJN y del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar recibió dos premios por innovación en transparencia.



# PRECIOS Y DESPRECIOS

Por Freddy

Sánchez

## Adiós a las reformas

En lo que va del sexenio el partido Morena ha sido invencible en las lides legislativas. De hecho logró “pulverizar” cuanto quiso al hoy llamado Bloque Opositor, integrado por el PRI, PAN y PRD.

El más reciente y contundente triunfo de los morenistas se dio en la Cámara de Diputados en donde sus opositores “se desgañitaron” exigiendo respeto a sus objeciones al presupuesto de gasto para el próximo año, pero a fin de cuentas salieron del recinto, sin ser atendidas en lo más mínimo sus reclamaciones.

Lo único que logró el bloque opositor fue atormentar a los morenistas, imponiéndoles la obligación de escucharlos en un tremendo maratón de reservas que le hicieron en lo particular al presupuesto de egresos 2022.

Pero, una tras otra las inconformidades fueron desechadas y al final, Morena y sus aliados aprobaron lo que desde el Palacio Nacional se les pidió aprobar, lo cual, fue posible con una diferencia mínima de votos.

Menos de 25 legisladores hicieron la diferencia de los votantes a favor del gasto federal para el siguiente año en una Cámara de Diputados donde hay medio millar de legisladores, una parte con el partido en el gobierno y la otra en la oposición.

En ese aspecto, es obvio que la aprobación de lo que se decidió gastar en actividades institucionales en el que será el cuarto año de gobierno de la 4T, lo hizo posible

una minoría.

Queda claro entonces que Morena no tiene el poder absoluto para tomar decisiones legislativas por su cuenta, sin tener el respaldo de sus aliados del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista.

Dos instituciones partidistas comúnmente adversarias en competencias electorales, pero que en la actualidad caminan juntas con Morena y hasta el momento, conservando su lealtad incondicional en relación al rumbo legislativo que se dicte desde el gobierno federal.

Una alianza “inquebrantable”, salvo que algo le diera un nuevo rumbo a los apoyos que el partido del Presidente necesita para seguir legislado conforme a sus deseos, sin que se le cambie un punto ni una coma a sus iniciativas de ley, que es lo que por lo pronto ha sucedido en los casos en los que no hace falta una mayoría constitucional para legislar.

Y en ese sentido, es preciso señalar que el futuro legislativo para Morera se puede complicar en el Congreso si como ha sido notorio el ejecutivo federal se mantiene firme con las reformas a la constitución que le permitan modificar radicalmente el andamiaje legal en asuntos de hidrocarburos y en las cuestiones electorales, incluyendo un cambio total en el INE y el Trife.

Dos grandes propósitos estos últimos, en el momento actual más que improbable hacer una realidad, puesto que las relaciones

partidistas se descompusieron abruptamente con el “aplastante” afán legislativo de ignorar a los opositores a Morena en la discusión del presupuesto de egresos.

Los priistas, panistas y perredistas, entre quienes el partido de Andrés Manuel deberá buscar apoyo para casi triplicar a su favor la minoría de legisladores que hicieron posible aprobar un gasto a su gusto, se ha tornado en un reto difícil de resolver por el malestar imperante en el bloque opositor.

Y aunque en política nada es seguro, en relación a las lealtades entre políticos, lo que mantiene siempre una opción para buscar los medios de inducir a los adversarios a cambiar de postura, (por las buenas o por las malas), lo que se evidenció con la aprobación del presupuesto de egresos es que la oposición reforzó su unidad y voluntad de impedir el tránsito de las reformas constitucionales, al menos sin que se le “meta mano” a lo que el gobierno de la 4T pretende modificar con respecto a las disposiciones legales actualmente vigentes.

De modo que de no ocurrir un cambio en la actitud de los opositores (renuentes a las propuestas legislativas constitucionales), la falta de voluntad negociadora de Morena podría significar el adiós a las reformas.

**serviciospremier\_vip**  
@hotmail.com



## El INE acudirá a la Corte

Para garantizar la consulta de revocación de mandato pese al recorte de casi cinco mil millones de pesos, el INE solicitará a la Corte que le indique si puede instalar menos casillas de las previstas.

Otra opción será que el máximo tribunal ordene al Legislativo otorgar los recursos necesarios para realizar el ejercicio ciudadano, en caso de que se cumpla el requisito para convocarlo. "Si en algún momento la realización de la revocación está en entredicho, esto no es responsabilidad de este instituto", dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

# TRABAJA EN AJUSTE PRESUPUESTAL **INE echa *bolita* de revocación a los diputados**

**SI EL EJERCICIO QUEDA EN ENTREDICHO, no será responsabilidad del instituto, afirma Lorenzo Córdova**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

El INE ya trabaja en dos caminos para "ajustar" su presupuesto 2022 y no afectar servicios a la ciudadanía como la expedición de la credencial para votar, y la otra vía, para solicitar a la Suprema Corte que indique si puede instalar menos casillas para la revocación de mandato, o, de la orden al Poder Legislativo y/o a la hacienda

pública, para que le otorguen los recursos necesarios para realizar ese ejercicio, en caso de que se cumpla el requisito para convocarla.

Así lo comentó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, durante la presentación del informe



parcial de avances en el proceso de revocación de mandato, que se presentó ante el Consejo General, y en el cuál, dijo, el INE va a continuar con las acciones para la realización de ese ejercicio, mientras que las circunstancias "ajenas" con respecto al presupuesto "no las comprometan".

Comentó que, "en este momento, el INE está haciendo lo que puede, aunque las decisiones de la Cámara ponen en riesgo este ejercicio. Si en algún momento la realización de la revocación de mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad de este Instituto, sino de quien tiene obligación de generales a las instituciones del Estado los recursos suficientes para tal efecto".

Córdova Vianello recordó que "este instituto hará todo lo que tenga que hacer para que el ejercicio de Revocación de Mandato llegue a buen puerto... lo que sí es que el boquete presupuestal del recorte es de tales dimensiones que prácticamente hoy es muy complicado que pueda subsanarse o generarse los recursos suficientes para que se pueda cumplir con lo que la actual Legislatura, la Cámara de Diputados y senadores, le impuso como obligación legal al instituto".

En tanto, en asuntos generales, el representante legislativo de Morena, César Hernández, aseguró que el INE puede hacer uso de los fideicomisos que tiene y "jinetear", mediante un acuerdo de "extinción" para usar ese dinero.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña le explicó que no se pueden utilizar los recursos para el retiro laboral de trabajadores, que, por ejemplo, han laborado por 30 años en el instituto.



**El INE está haciendo lo que puede, aunque las decisiones de la Cámara ponen en riesgo este ejercicio. Si en algún momento la realización de la revocación de mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad de este instituto."**

**LORENZO CÓRDOVA  
PRESIDENTE DEL INE**





Foto: Cuartoscuro



## HAREMOS LO POSIBLE POR LA REVOCACIÓN: INE

EL CONSEJERO PRESIDENTE  
subrayó que están cumpliendo a  
cabalidad con sus obligaciones  
constitucionales. **Pág. 5**

# INE hará lo posible para realizar la Revocación de Mandato: Córdova

**EL CONSEJERO EXPLICÓ**  
que requiere instalar  
el mismo número  
de casillas que las  
utilizadas en el proceso  
electoral pasado

#### REDACCIÓN CONTRARÉPICA

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que el organismo “está haciendo todo lo posible” para realizar la Revocación de Mandato impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la sesión ordinaria del Consejo General del INE, el funcionario subrayó que están cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones constitucionales y recordó que han hecho ajustes presupuestales pues han erogado recursos de su presupuesto de este año.

“El Instituto está cumpliendo con todo lo que está en su esfera de responsabilidades”, dijo Córdova.

No obstante, reiteró que el recorte al presupuesto avalado por el oficialismo en la Cámara de Diputados representa un gran problema que afectaría la realización de la consulta prevista para el 10 de abril de 2022.

“Esto tiene que quedarle claro a las y los ciudadanos: Si en algún momento un posible ejercicio de Revocación de Mandato está en entredicho, esto no es

responsabilidad del INE, sino de quienes tienen la obligación de proveer los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo dicho proceso”, sostuvo el consejero presidente.

Explicó que el INE requiere instalar el mismo número de casillas para la consulta, que las utilizadas en el proceso electoral de junio pasado, y advirtió que la falta de recursos pone en entredicho su organización, emprenderán acciones jurídicas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Córdova dejó en claro que el órgano electoral realizará los ajustes presupuestales necesarios, pero en ningún caso pondrán en riesgo derechos políticos de la ciudadanía, derechos laborales del personal ni actividades sustanciales. •





**Si el ejercicio** estuviera en entredicho, no sería responsabilidad del INE. **Especial**



## “No hubo recorte, sólo no avalaron el presupuesto desmedido que solicitó”

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Al Instituto Nacional Electoral (INE) no se le aplicó un recorte para su gasto, sólo “no se le autorizó el aumento desproporcionado” que solicitó, y aun así cuenta con recursos para organizar la revocación de mandato presidencial en 2022, expuso Morena en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el coordinador de finanzas públicas del grupo, Daniel Gutiérrez, planteó que el instituto pretende politizar el ejercicio de revocación de mandato e invitó a los consejeros a analizar el presupuesto que tendrá el órgano electoral el próximo año.

Cuestionó que el INE prácticamente quería conservar el presupuesto que se le asignó para 2021, que fue de 26 mil 819 millones, monto que se justificó por el proceso electoral.

Para 2022 solicitó 24 mil 649 millones de pesos, que al no ser autorizado se le otorgaron 19 mil 736 millones, esto es, 3 mil 136 millones más que en 2020, cuando tampoco hubo un proceso electoral.

“Es un incremento de más de 13.30 por ciento. Es de los pocos organismos autónomos que tiene un aumento muy fuerte, importante, que garantiza su operatividad, más si consideramos que no es año electoral federal y que cuenta con tres fideicomisos por mil 353 millones de pesos, gasto suficiente para la revocación del mandato”, dijo.

Ante el amago del instituto de no realizar la consulta, el legislador de Morena confió en que “no llegará a tanto”, pero manifestó que los consejeros deben asumir su responsabilidad.

–¿Es un chantaje del instituto?  
–se le preguntó.

–Desafortunadamente, los consejeros han equivocado su mandato. Ellos están para fortalecer la democracia. La consulta se tiene que llevar, si se cumple con los requisitos, y el INE cuenta con los recursos necesarios y suficientes para realizarla.

En contraste, el coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que se analiza interponer un recurso de inconstitucionalidad ante la probabilidad de regresión en el ejercicio de derechos, contra el contenido del presupuesto de egresos, que incluye recorte de fondos al instituto.

“El INE es de las instituciones que se les debe reconocer su autonomía, cuando es notorio que el oficialismo lo que le trae son ganas, y no lo disimula”, expresó.

Sostuvo que el ejercicio de revocación de mandato promovido por el Presidente “cuesta, y llegamos a pensar que el recorte es plan con mañana para que, si no sale como ellos quieren, ya tienen a quién culpar”.



## MÉXICO SA

*Lorenzo Córdova: “ni un peso atrás” // Drama queen se queja por el recorte // Crecientes recursos públicos al INE*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**RAMA QUEEN, PROTAGÓNICO, teatralero profesional y chantajista a más no poder, Lorenzo Córdova se pasea por los medios de comunicación para llorar amargamente por el recorte presupuestal que la Cámara de Diputados aplicó al Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año, en el entendido de que no le importa cómo lo llamen o califiquen, siempre y cuando no se metan con su dinero –y ello quedó claro desde el primer minuto de ejercicio del actual gobierno federal–, siempre al grito de “ni un peso atrás”.

**LA CÁMARA DE** Diputados (única institución facultada por ley para aprobar, modificar y/o rechazar el presupuesto de egresos que cada año el Ejecutivo pone a su consideración) decidió recortar 4 mil 913 millones de pesos (reasignados para programas sociales) al monto originalmente solicitado por el INE para el ejercicio 2022, lo que ha provocado otra pataleta de Córdova, quien se dice dolido por la “total incomprendición” de los inquilinos de San Lázaro.

**CONSECUENCIA DE LO** anterior, según dice, el Consejo General del INE –léase él y sus compinches– “tomará las decisiones institucionales que considere adecuadas y promoverá las acciones jurídicas a las que tiene derecho en el marco de la Constitución y las leyes”, porque “los recortes presupuestales tienen como lamentable consecuencia la imposibilidad de seguir ampliando los derechos políticos de los ciudadanos”.

**PUES BIEN, ¿CUÁNTO** ha costado a los mexicanos la “ampliación” de los derechos políticos de los ciudadanos que Lorenzo dice defender? Córdova ocupa la silla de consejero presidente (primer del IFE, por los dos primeros meses de 2014, y después del INE, a partir de abril de ese mismo año) y en los siete años transcurridos se duplicó el presupuesto para el “árbitro” electoral, al pasar de poco más de 12 mil millones de pesos en el año citado a 24 mil 215 millones en 2021 (ello independientemente de las partidas autorizadas para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF, y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Fepade). Por cierto, la inflación en ese periodo fue de 37 por ciento (información del Inegi).

**CON VIOLINES COMO** música de fondo, Córdova se queja por el reciente recorte presupuestal para 2022 y sostiene que éste es el

cuarto tijeretazo consecutivo que le aplican en San Lázaro. Sin embargo, como se observa, y la información es de la Cámara de Diputados, lejos de “minusvalías” –como les llaman– el INE ha obtenido un constante aumento en los dineros que le autorizan quienes deben hacerlo.

**EN LOS CUATRO** años (2019-2021, más 2022) que Córdova refiere, el INE ha recibido (y recibirá) alrededor de 77 mil millones de pesos, pero si se toma en cuenta desde que el *drama queen* ocupa la silla de consejero presidente (2014), entonces esa cifra crece a 163 mil millones, y con esa catarrata de dinero “los derechos políticos de los ciudadanos” (Lorenzo *dixit*) no se han ampliado; siguen siendo los mismos.

**SÓLO COMO REFERENCIA**, con motivo de la pandemia el gobierno federal ha gastado alrededor de 45 mil millones de pesos en la compra de vacunas para todos los mexicanos, de tal suerte que el presupuesto acumulado del INE (desde 2014) equivale a 3.6 veces el gasto público ejercido para la adquisición de las dosis referidas. Pero Córdova y su *famiglia* se niegan a soltar un peso, porque, según dicen, “la democracia está en riesgo”.

**DE HECHO, SI** el periodo de análisis se amplía y se toma como base el año 2000, entonces lo que de forma acumulada han pagado los mexicanos para que su democracia “no esté en riesgo” (y los consejeros del IFE-INE viven como reyes) suma la escalofriante cantidad de 300 mil millones de pesos, en números cerrados. Aparte, desde luego, el presupuesto conjunto del TEPJF y la Fepade, que en el periodo de referencia acumuló algo así como 45 mil millones de pesos.

**ENTONCES, ¿ASÍ** O más oneroso el “seguir ampliando los derechos políticos de los ciudadanos”? (que incluyen salarios y prestaciones de cuenta de hadas para el teatralero consejero presidente y sus *goodfellas*; saludos, Martin Scorsese).

### Las rebanadas del pastel

**MIENTRAS LOS PAISANOS** envían remesas de forma creciente –que mucho ayudan al bienestar de sus familias y a la economía nacional–, otros no saben más que fugar capitales: “empresas y ciudadanos mexicanos han remitido 27 mil 750 millones de dólares a cuentas bancarias en Estados Unidos desde que inició la administración del presidente López Obrador” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*





▲ Desde que Lorenzo Córdova ocupa la silla de consejero presidente, el Instituto Nacional

Electoral ha recibido 163 mil millones de pesos. Foto Pablo Ramos



Córdova: con boquete presupuestales imposible

# INE explora rutas para organizar revocación

**CONSEJERO PRESIDENTE** prevé que el instituto realice un ejercicio con menos casillas, pero si la Corte lo autoriza; PAN achaca a 4T "plan con maña" al bajar los recursos del árbitro

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) hará todo lo que tenga que hacer para que la revocación de mandato llegue a buen puerto, aseguró el consejero presidente Lorenzo Córdova; sin embargo, dijo, con el "boquete presupuestal" es imposible de subsanar.

Durante la sesión del Consejo General, explicó que la autoridad electoral trabaja en dos rutas para resolver el tema del recorte de recursos avalado por la Cámara de Diputados, que contempla la realización de los ajustes presupuestales necesarios y la ruta jurídica.

"Estamos explorando el camino, las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que, eventualmente la Suprema Corte de Justicia resuelva este diferendo, para llamarlo, de alguna manera, esta disyuntiva en la que se ha colocado al Instituto Nacional Electoral y establezca con todas las letras si este instituto, por la escasez de recursos, puede jurídicamente, sin incurrir en responsabilidades, violar lo que el Congreso estableció en la Ley de Revocación de Mandato.

"En consecuencia, hacer un ejercicio con menos casillas o, en todo caso, establezca las decisiones correspondientes para que las instancias competentes, sea la Cámara de Diputados o sea la Hacienda Pública, le genere a esta institución los recursos necesarios", indicó.

Córdova remarcó que el INE no entrará en la lógica de ponderar un derecho sobre otro, por lo que dijo que no caerá en una situación en la que tenga que elegir algún servicio sobre otro.

"No vamos a poner en riesgo la fiscalización, no vamos a poner en riesgo el monitoreo de radio y televisión que, por cierto, merced de un convenio que tenemos suscrito con la Secretaría de Gobernación, le genera sustanciosos ahorros a esa instancia del Gobierno federal. No vamos a poner en riesgo las tareas sustantivas ni mucho menos los derechos

laborales del personal del instituto, visto en una condición en la que fue colocado el Instituto por una instancia del Estado distinta", expuso.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, señaló que dejar al INE sin recursos para la revocación de mandato parece un "plan con maña" de la Cuarta Transformación para tener un culpable en caso de que el ejercicio no tenga los resultados esperados.

"Pareciera que el haber hecho esta disminución en el presupuesto del INE, es casi plan con maña para decir que si el día de mañana no salió el proceso de revocación como ellos querían ya tienen a quien culpar", aseveró el líder parlamentario.

Romero Herrera aclaró que no son "defensores de oficio" de los integrantes del Consejo General del INE, sino de los organismos autónomos.

"Consideraron desde un principio la comparecencia de Lorenzo Córdova como una amenaza, como una puesta en escena para poder golpearlo", señaló en conferencia de prensa.

En tanto, el coordinador de la bancada albiazul cuestionó

que sea el Presidente Andrés Manuel López Obrador el mayor promotor de la consulta de revocación de mandato, cuando supuestamente debería ser la oposición la que impulsara este ejercicio.

Recordar que la mayoría de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados, aprobó reducir cuatro mil 913 millones de pesos al presupuesto, solicitado por el órgano electoral para el ejercicio 2022.



## o el dato

**AMLO** exhortó al INE a aplicar un plan de austерidad republicana, aseguró, el lunes, que en el órgano cuenta con los recursos suficientes para organizar la consulta de revocación.

# 4

**Mil 913 millones**  
de pesos se redujeron  
al presupuesto del INE

## Señalamientos

En torno al recorte presupuestal del Instituto Electoral, el PAN se lanza contra la 4T.



**"ESTAMOS EXPLORANDO EL CAMINO,**  
las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que, eventualmente, la Suprema Corte de Justicia resuelva (...) esta disyuntiva en la que se ha colocado al INE"

**Lorenzo Córdova**  
Consejero presidente del INE

**"PARECERA QUE EL HABER HECHO**  
esta disminución en el presupuesto del INE es casi plan con maña para decir que si el día de mañana no salió el proceso de revocación como ellos querían ya tienen a quien culpar"

**Jorge Romero**  
Coordinador de los diputados del PAN



**ETAPA DIFÍCIL**

# Se carece de líderes

FRANCISCO ESQUIVEL

En los últimos duelos de Eliminatoria, el Tri careció de idea, efectividad, solidez defensiva y hasta de líderes.

En entrevista con CANCHA el ex director deportivo de Cruz Azul, Jaime Ordiales, lamentó que en el combinado de Gerardo Martino no haya quien asuma la responsabilidad y se convierta en el capitán que la Selección Mexicana necesita.

"Definitivamente un técnico necesita también que los jugadores asuman un rol, sobre todo los que tienen ese tipo de cualidades. Creo que me tocó en dos camadas diferentes convivir con muchos jugadores con cualidades de líderes naturales: Cuauhtémoc, Peláez, Aspe, el mismo Campos con su forma de ser, ese tipo de jugadores tienen que hacer valer eso hoy en los momentos difíciles".

"Los líderes se muestran en los momentos difíciles en los equipos de futbol y creo que sí siento que hay cierta ausencia de liderazgo en algunos jugadores, que la tienen pero la tienen que asumir de una manera más marcada", criticó el mundialista mexicano en Francia 98.



# Quieren ahora regresar las prerrogativas al INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que está prohibido, Morena busca regresar al INE 650 millones de pesos de su financiamiento público recibido ya en cuenta bancaria, en un intento por cumplir la promesa de renunciar a la mitad de sus prerrogativas.

Después de que el presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, evidenció que ese partido sólo ha renunciado a 150 millones de pesos de los 800 millones que prometió, el líder nacional, Mario Delgado, aseguró que cumplirían.

De los mil 636 millones de pesos que le correspondieron a Morena en prerrogativas en 2021, para gasto ordinario, únicamente le falta por recibir la mensualidad de diciembre, alrededor de 136 millones de pesos.

Por ello, ahora busca devolver al INE lo que le depositó en meses anteriores, lo cual está prohibido en la normatividad de ese órgano.

“Solicito que me haga del conocimiento la institución y la cuenta bancaria en la cual este Instituto (Morena) deberá hacer la devolución de la cantidad consistente en 200 millones de pesos para su reintegro a la Tesorería de la Federación para la compra de vacunas contra el Covid-19”, demanda Delgado en el escrito enviado al INE.

Incluso, asegura que en diciembre pedirá lo mismo

para reintegrar 450 millones pesos.

Sin embargo, el INE lo rechazará, pues en los lineamientos sobre la renuncia que pueden hacer los partidos de sus prerrogativas, aprobados en 2017, se les dejó claro que una vez que su financiamiento les es entregado, no pueden devolverlo.

## En falta

Después de ser balconeada, la dirigencia de Morena busca cumplir su promesa:  
(millones de pesos)

**800**prometió devolver  
Morena.**150**

cantidad que ha devuelto.





•PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Biden y Trudeau no protegen corruptos: AMLO

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Desde Cancún, a unas horas de viajar a Washington para reunirse con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que el tema de energía eléctrica no estará en la agenda de ese encuentro, pero que si se incluye —como ya lo anticiparon desde la Casa Blanca— y le preguntan, no le costará trabajo explicarles a ambos los alcances de su iniciativa.

“Ni modo que ellos estén a favor o protejan a corruptos, ellos son ‘gentes’ íntegras que defienden los intereses de sus pueblos, como lo hacemos en México, ¿o qué, no vamos a defender los intereses del pueblo, no nos pusieron para eso o nos pusieron para estar de empresas saqueadoras que se dedican a medrar? No”, agregó en su mañana en aquel destino turístico de donde viajó a la capital estadounidense, después de inaugurar la noche del martes el Tianguis Turístico en Mérida.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

A su llegada a Washington, la tarde de ayer, el canciller Marcelo Ebrard negó en conferencia de prensa que se tenga programado hablar de la Reforma Energética, en el encuentro que sostendrá el Presidente López Obrador con el de Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, aunque admitió que “puede ser que lo planteen”, y acerca del programa migratorio Quédate en México dijo ignorar si el presidente Biden hará alguna referencia a ello.

Después de que grupos de narcotraficantes que se enfrentaron en Puerto Morelos y Tulum y asesinaron a varias personas, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, anunció la creación de un Batallón de Seguridad Turística de la Guardia Nacional que reforzará la seguridad en Cancún y la Riviera Maya, y dijo que ese modelo se ampliará a otras zonas turísticas.

Presentada la terna para ministro/a de la Suprema Corte de Justicia que dejará vacante José Fernando Franco, propuesta por el Ejecutivo federal e integrada por Loretta Ortiz, Verónica de Gyves y Bernardo Bátiz, todo indica que la primera completará la cuarteta femenil de ese tribunal, junto con Norma Piña, Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farfat.

Mal y de malas sigue el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, ahora porque el pleno del Inai ordenó que se difunda la versión pública de la investigación del caso Odebrecht, que reiteradamente se ha negado a hacer en anteriores resoluciones de ese organismo.

Esa declaración del presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, de que con vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no es excusa para no cumplir obligaciones, parece un mensaje directo al titular del INE, Lorenzo Córdova, por el recorte que pone en riesgo la consulta de revocación de mandato.

Twitter: @MXPulsoPolítico



## EDITORIAL

# INE: reticencias ilegítimas

**E**l consejero electoral Jaime Rivera anunció el martes la intención del Instituto Nacional Electoral (INE) de presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra la Cámara de Diputados por el presupuesto que ésta le aprobó, y que el organismo comicial considera insuficiente; asimismo, con el argumento de que el INE requiere de 2 mil 500 millones de pesos adicionales para lo esencial de la consulta de revocación de mandato ya establecida en la Constitución y prevista para el año entrante, amenazó con no emitir la convocatoria para la realización de ese ejercicio cívico.

Ayer, el presidente del consejo general de la institución, Lorenzo Córdova Vianello, acusó a los legisladores de San Lázaro de haber generado "un boquete presupuestal (...) de tales dimensiones que hoy es prácticamente muy complicado que pueda subsanarse o generarse los recursos suficientes para que se pueda cumplir con lo que la propia legislatura le impuso como obligación legal al INE" y advirtió que éste ejercerá los recursos jurídicos necesarios "para determinar si puede hacer un ejercicio con menos casillas sin incurrir en responsabilidad legal".

Al margen de los alegatos técnicos y administrativos presentados por el INE, es

pertinente poner el asunto en contexto: para el año en curso, en el que hubo elecciones legislativas en todo el país, además de comicios estatales y municipales en casi la mitad de las entidades, el organismo recibió del erario 19 mil 593 millones de pesos; para 2022 le fueron asignados 19 mil 736 millones, es decir, 143 millones más, pese a que el año entrante sólo están programadas seis elecciones estatales y la mencionada consulta. Con este dato en consideración resulta inevitable concluir que la exigencia de la institución electoral es injustificada, desmesurada y contraria a toda consideración de eficiencia en el ejercicio del gasto.

Cabe recordar que el organismo comicial ha sido insistentemente señalado por la injustificada larguezza con que retribuye a sus directivos, así como por la frivolidad y los dispendios con que ha ejercido los recursos que le son asignados año tras año. Estos vicios institucionales chocan frontalmente con un Poder Ejecutivo empeñado en sanear las finanzas públicas de los derroches, la corrupción y la insensibilidad que caracterizaron a administraciones anteriores en el uso del dinero público, y que ha aplicado el principio de austeridad en su propia oficina –la de la Presidencia– de manera tan drástica que ha pasado de los 3 mil 578 millones de pesos erogados en los últimos 11 meses de Enrique

Peña Nieto a sólo 525 millones, una reducción de 85 por ciento.

Pero las actitudes antagónicas del gobierno de la Cuarta Transformación y del INE no sólo se contraponen en materia de ejercicio del gasto público, sino también en asuntos incluso más sustanciales, como la calidad de democracia que uno y otro desean para el país. Mientras el organismo electoral se mantiene aferrado a los formalismos y legalismos de una democracia representativa inevitablemente condenada a derivar en la conformación de élites políticas y que ha funcionado mal y ha resultado carísima, la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador ha buscado impulsar la incorporación de prácticas de democracia participativa que involucran directamente a la ciudadanía en las grandes decisiones nacionales. Y una de tales prácticas es justamente la revocación de mandato, que da una forma concreta al principio contenido en el artículo 39 constitucional: "el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

En suma, las reticencias del INE a organizar la consulta de revocación de mandato parecen reflejar el apego de los directivos de esa institución a los usos, abusos y costumbres del régimen que fue derrotado en las urnas en julio de 2018 y la decisión de obstaculizar a toda costa la evolución democrática del país.



# Un reforma que está sacando rayos



La reforma que busca que CFE sea el principal proveedor de energía eléctrica de México está dando de qué hablar por la presión que hay para votarla y así evitar el enojo de AMLO. **Por Enrique Quintana**

La reforma constitucional en materia de energía eléctrica, organismos reguladores y litio, ha tenido y tendrá una evolución muy tormentosa en México.

Esta propuesta de modificación de diversos artículos constitucionales fue enviada al Congreso por el presidente López Obrador el día 30 de septiembre. No fue sorpresa, AMLO había anticipado que en la segunda parte de su sexenio enviaría tres reformas a la Constitución: una que buscaría asegurar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convirtiera nuevamente en el principal proveedor de energía eléctrica en México; la segunda, que le daría a la Guardia Nacional un estatus de institución abiertamente militar dependiente de la Secretaría de la Defensa, y la tercera, que buscaría cambiar las instituciones electorales como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reducir el financiamiento de los partidos políticos y eliminar los diputados plurinominales.

La reforma sobre temas energéticos y litio que es la única que ya fue enviada, resultó mucho más radical de lo que algunos creían.

El antecedente de la propuesta fueron las iniciativas que se enviaron en el año 2020, orientadas a cambiar el orden del despacho eléctrico, para dar prioridad a la energía generada por la CFE. Con el modelo actual, se prioriza el despacho

eléctrico de las centrales que operan con menores costos. Con las propuestas que se hicieron se le daba prioridad a CFE, con independencia del costo.

Tanto los partidos opositores como los empresarios que se sintieron afectados interpusieron amparos ante los tribunales. La mayor parte de ellos prosperaron y los jueces especializados en Competencia Económica, establecieron que no se podría modificar el orden del despacho eléctrico mientras estuviera vigente la normatividad establecida por la Constitución y otorgaron suspensiones que dejaron sin efecto los cambios pro-

puestos por el gobierno.

Así que la decisión fue, de plano, proponer un cambio constitucional. La reforma propuesta no se refirió solamente al tema del despacho en la red eléctrica sino que fue mucho más allá al establecer que todos los contratos privados que se han convenido

en México desde 1992 en materia eléctrica serían cancelados a partir de la entrada en vigencia de la reforma enviada.



La desproporción de esa iniciativa causó un inmediato rechazo en el sector privado y en buena parte de las fuerzas políticas del país. Sin embargo, como excepción, el PRI no la criticó de manera inmediata, lo que generó dudas sobre la posibilidad de que ese partido, o al menos, algunos priistas, pudieran respaldarla. Sin embargo, al paso de las semanas, los indicios señalan que no solo no ha encontrado apoyo en la mayoría de los priistas sino que incluso algunos de los que se esperaba su aprobación, como algunos legisladores del Partido Verde, han expresado sus dudas de hacerlo. Adicionalmente, en Estados Unidos, legisladores y empresarios expresaron ya en varias ocasiones su preocupación respecto a las implicaciones de la reforma, considerando que con ella se estaría violando el tratado comercial con ese país (TMEC) al establecer un trato desigual a las empresas norteamericanas, impidiendo la existencia de un ambiente de competencia económica como la propia Constitución y el texto del TMEC establecen, y señalaron que de aprobarse esta enmienda seguramente habría litigios.

El 3 de noviembre, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó al secretario de Hacienda, en una reunión privada en Palacio Nacional (y luego lo hizo en público), la muy seria preocupación del gobierno norteamericano por esta iniciativa. En este ambiente, se realizó una negociación entre coordinadores parlamentarios de las dos cámaras y se acordó que la fecha de una eventual aprobación final de esta reforma sería hasta mediados del mes de abril del próximo año. Ante tal hecho, los grupos más radicales de Morena cuestionaron y criticaron a los legisladores de su partido que fijaron ese calendario.

Presionados por sus propios partidarios, los legisladores morenistas, en particular el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, la primera instancia encargada de dictaminar la iniciativa, tuvo que señalar que la idea era conseguir que en este mismo año se pudiera discutir y aprobar en la Cámara de Diputados la reforma, y que la fecha del 15 de abril simplemente se había puesto como un límite extremo.

La realidad es que los propios diputados y senadores de Morena han entendido que en este momento no tienen los votos necesarios para sacar adelante esta reforma constitucional y que sería un acto suicida ponerla a discusión y, eventualmente, votarla sin antes haber logrado un acuerdo con el PRI y el Partido Verde.

Como parte de esa negociación con el resto de los grupos parlamentarios fue que hubo el compromiso de que no habría un procedimiento "fast track" para tratar de sacarla adelante de inmediato.

Morena y el gobierno confían aún en la posibilidad de negociar con el PRI y de disciplinar al Partido Verde para que vote con Morena, y de esta manera, obtener los votos que requieren para la aprobación de la reforma constitucional. Simplemente por las presiones de sus bases, es probable que los trabajos para dictaminar esta iniciativa sí comiencen en este año.

Los legisladores de Morena requieren que sus militantes perciban que ellos están impulsando seriamente la reforma. De hecho, han invitado expresamente a los opositores a la reforma y especialmente a los empresarios a que acudan a las diversas instancias del Congreso que habrán de establecerse para expresar sus puntos de vista y debatir con los legisladores de Morena.

Pero, salvo que exista una completa sorpresa en el ámbito político, se ve altamente probable que no sea votada ni en este año ni en un periodo extraordinario en el mes de enero, que fue otra posibilidad que algunos legisladores señalaron.

Tendremos una situación de tensión política porque seguramente el presidente López Obrador presionará con más fuerza, para que esta reforma sea dictaminada favorablemente y esta circunstancia seguramente se prolongará hasta los primeros meses del 2022.

Los legisladores de Morena saben que si no la sacan adelante probablemente algunos de ellos vean dificultades en sus carreras políticas al generar el enojo del presidente López Obrador, pues el tema se encuentra en la más alta prioridad de sus intereses. **B**



---

*Recorte gourmet.* **Jorge del Ángel**

## Analizan recurso legal por reducción

La coalición Va por México en la Cámara de Diputados evalúa presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto 2022 por los recortes al INE y la cancelación de derechos adquiridos. El coordinador del PAN, Jorge Romero, sostuvo que el recorte parece "plan con maña" para culpar al organismo si la revocación de mandato no sale como Morena y el gobierno quieren.



**SE ANALIZAN  
DOS RUTAS POR  
EL RECORTE: INE**

● **EL CONSEJERO** presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que ante el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos a su propuesta presupuestal, el órgano autónomo analiza dos rutas, ajustarse a los recursos que tienen con todo lo que ello implica como la reducción de casillas y sin comprometer ninguno de los servicios; y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falle a favor de que se les provea de los recursos necesarios para realizar la eventual revocación de mandato. **ELIA CASTILLO**



FOTO: ESPECIAL





ARTURO SÁNCHEZ  
GUTIÉRREZ  
PROFESOR INVESTI-  
GADOR DEL TEC DE  
MONTERREY  
@ARTUROSANCHEZG

## EL CIRCO DE LA REVOCACIÓN: LA ESTRATEGIA CONTRA EL INE

*En una de las pistas se invitó al consejero presidente para ser agredido e insultado*

No encuentro grupos que tengan entre sus prioridades la remoción del presidente López Obrador. Hay muchos insatisfechos con sus políticas y formas de gobernar, pero no predominan las protestas y apenas Frenaaa (Frente Nacional Anti AMLO) sostiene una tímida campaña que no se compara con la del año pasado.

Lo obvio es la obsesión del Presidente y su partido por impulsar la revocación. Es una gran paradoja en la que el juego es ganar-ganar, a través de una perversa simulación en un circo de tres pistas.

En la primera pista el actor principal no es la ciudadanía en demanda de revocar, sino el grupo afín al Presidente que busca demostrar lo contrario a lo previsto en la Constitución: que la mayoría de los ciudadanos participantes prefieren que López Obrador cumpla con su mandato

constitucional de terminar su sexenio. Por eso Morena corrompe la letra constitucional y sus voceros se refieren al ejercicio como "ratificación" de mandato.

El Presidente gana porque sabe que difícilmente participará 40 por ciento del listado nominal y la mayoría pedirá que se quede. Gana también porque fortalecerá su discurso de atender al pueblo bueno y sus propuestas tendrían "legitimidad

democrática". No pocos pensarán que con ese pretexto el AMLO querrá ampliar su mandato.

En la segunda pista la estrella es el INE, que además de hacer bien su trabajo este año, se mantiene invicto por nunca haber dejado de cumplir sus deberes constitucionales, a pesar de la estrategia para debilitarlo. Como responsable de organizar la revocación del mandato, recurrirá a nuevas estrategias para cumplir con sus responsabilidades. Acudir a la Corte para revisar el recorte presupuestal es sólo el principio. El INE tendrá que defender su autonomía y la validez de sus proyectos para seguir siendo el órgano garante de la

democracia. El Presidente quiere ganar porque debilitar al INE abre la puerta al diseño de una autoridad electoral frágil, sin recursos y vinculada a órganos del gobierno. Gana porque si la revocación sale mal será responsabilidad del INE y si sale bien los recortes habrían sido justificados.

En la tercera pista aparece una democracia en riesgo. Para montar el circo de la revocación fue necesario la imposición de una ley y de un presupuesto que no mereció la reforma de una sola coma. En esta pista se invitó al consejero

presidente del INE para ser agredido, insultado y vapuleado sin que la mayoría escuchara y atendiera uno solo de sus argumentos.

El INE quedó en pie, pero la sumisión del Legislativo al poder presidencial pone en riesgo a la democracia, con lo que el Presidente gana, ya que consolida la disciplina de sus diputados y abre la puerta a formas centralizadas y autoritarias para el ejercicio del poder. Es una costosa simulación para organizar una supuesta revocación en la que todos pierden y sólo el Presidente gana.

*"El Presidente gana porque sabe que difícilmente participará 40 por ciento del listado nominal, y la mayoría pedirá que se quede".*



LA ALDEA

**Leonardo  
Kourchenko**

□ Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

● @LKourchenko

**El dardo envenenado**

**H**ay una clara estrategia gubernamental para debilitar al INE. Está presente no sólo en las diatribas diarias del presidente en su evento matutino: sus críticas, excesos y vituperios en contra del órgano electoral son ya parte de una campaña en forma. Un INE que, por cierto, toleró con excesiva laxitud las múltiples violaciones a la ley electoral cuando AMLO fue candidato. Pero el tema es doblegarlo, someterlo, disminuirlo: convertirlo en un organismo que pierda su autonomía y sus aires de libertad reconciliadora en este país.

¿Cuál es el interés del poderoso? Son varios, confluyentes y convergentes.

Uno, el control, una afición personal del ciudadano mandatario, que pretende –a la vieja usanza priista– sujetar todos los hilos de la vida pública, o por lo menos, la política y económica.

Dos, disminuir a los partidos, barrer a la oposición, si pudiera eliminar al PAN de la faz de la tierra lo haría sin empacho, detesta a la derecha, o al pensamiento más de centro. Pero por igual les toca a los demás: si disminuye al INE, a los consejeros, a los presupuestos,

los salarios que le parecen un escándalo –aunque la Corte piensa distinto– reduce los dineros a los partidos. Paso esencial para fortalecer a Morena por décadas. Sin dinero la oposición se debilita sensiblemente, de por sí dividida y con conflictos internos. El PRI por ahora le sirve, le hace gracia y simpatiza que dos décadas después, vengan a beber de su mano, como lo ha hecho “Alito” cuando pidió su bendición. Pero también lo desaparecería. El Verde y el PT le parecen expresiones minoritarias de grupos útiles y manipulables con facilidad. Movimiento Ciudadano es un bicho que se le sale de control con frecuencia, y no encuentra los caminos de sometimiento total, más allá del dinero.

Tres, en consecuencia inmediata, fortalecer a Morena, convertir a su movimiento moldeado a su imagen y semejanza, en el vehículo para controlar procesos locales, figuras emergentes, pero sobre todo, el curso y los asuntos del Congreso federal. Dijo en días recientes a los diputados de oposición que votaron en contra del presupuesto 2022, “que no

son auténticos representantes del pueblo”. ¡Qué ironía! Cuando su bancada es la más distante a representar a ningún segmento de la población que no sea al propio presidente. Las bancadas son su ejército –así lo pronunció el inefable Mario Delgado–, su fuerza “transformadora”, no los representantes de los electores por distrito o estado.

Cuatro, terminar con este juego –a sus ojos neoliberal– de la democracia representativa, donde todos hablan, opinan, externan y fijan su postura, complican todas las iniciativas y proyectos. Es más fácil consultarle al pueblo, esa masa indeterminada que va a levantar la mano a toda palabra prometida por el caudillo. Se simplifican las cosas cuando el único que habla es el pueblo, aunque todos sabemos que su pueblo no es el mismo que el pueblo total de los mexicanos. A AMLO sólo le interesan los que respaldan sus ocurrencias. Aquellos que disienten, que se atreven a cuestionar su presupuesto federal, el gasto excesivo en Pemex, una refinería que difícilmente funcionará, o un

tren que no va a ninguna parte, le parecen burgueses, fifís, “aspiracionistas” sin sentido patriótico.

La vida pública y los destinos de la patria se simplifican si sólo decide UNO, el bueno, el ético, el moral, el incorruptible, el que lo sabe todo, aunque ignore mucho. El patriarca. Esa es la visión que el espejo le arroja todos los días al supremo.

Por eso pensadores y académicos que lo conocen desde hace décadas y observan con alarma su gobierno, como Roger Bartra, afirman sin duda: “Andrés Manuel no es un demócrata ni mucho menos un liberal”.

Se ha dicho mucho, pero insistimos: el dardo envenenado al INE



consiste en exigirle un despliegue multimillonario para una consulta pública (revocación de mandato) y, al mismo tiempo, negarle los fondos para realizarla a cabalidad. Es una trampa funesta donde todo está diseñado para que fracase el ejercicio ciudadano y se señale a un culpable. El propósito es justificar la intervención al Instituto en la prometida reforma electoral. Está diseñado para que salga mal la consulta, no haya suficientes efectivos, casillas, boletas, urnas, y todo complique un proceso transparente y profesional, como el INE acostumbra. Resultado: será el culpable de lo que salga, y por ende, sometido a juicio legislativo para su reducción, adelgazamiento y sumisión al Ejecutivo.

Es la amenaza de regresión democrática más grave que ha enfrentado México en 25 años.

Y todo, para registro de la historia, planeado y ejecutado desde la Presidencia.

No me diga usted que no hay perversidad suprema en la estrategia.



Afloran roces internos en la disputa de candidaturas

# Sin unidad, Morena pierde, dice diputado

**UNA RUPTURA** generará derrotas en el 2022, advierte Cuauhtémoc Ochoa, aspirante en Hidalgo; se enrarecen procesos en esa entidad, en Oaxaca, QRoo y Tamaulipas

• Por Yulia Bonilla

mexico@azon.com.mx

**L**a desunión que tengamos nosotros, dentro de Morena, puede generar que no se logre el triunfo, y esto ya sucedió en algunos estados donde se rompió la unidad y se perdió la elección", advirtió el diputado federal de Morena Cuauhtémoc Ochoa.

Sus declaraciones retratan la situación de roces que ha comenzado a surgir entre los aspirantes morenistas a las seis gubernaturas —Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas— que estarán en disputa en el 2022.

El legislador y aspirante a la candidatura de su partido para la gubernatura de Hidalgo hizo un llamado a la congruencia de la militancia, para evitar una derrota para Morena.

Señaló que la división de su partido no llevará a nada, pues lo que se debe demostrar en este momento es que hay integración.

Hizo hincapié en que Morena tiene por delante la figura del Presidente Andrés Manuel López Obrador y, en ese sentido, los aspirantes deben dejar de lado el sentir que el proyecto es de uno solo, pues tienen una meta: consolidar el proyecto de nación para priorizar a los más pobres.

Respecto a los desacuerdos que se están dando en algunas de las seis entidades que renovarán la gubernatura, comentó: "Yo no tengo la voluntad de los demás... Yo tengo toda la voluntad de trabajar en unión y hay que ver el beneficio que va a tener que todos trabajemos unidos en torno a un mismo objetivo; no tenemos que trabajar de manera personal", dijo.

El legislador también convocó a los aspirantes a comportarse en forma congruente para conseguir el cimiento que

su partido, dijo, requiere para continuar.

Agregó que, en caso de no ser uno de los elegidos para abanderar a la bancada guinda en el 2022, él estará dispuesto a seguir dentro de Morena, pues su prioridad es colaborar con la transformación y no alejarse del proyecto.

Las declaraciones del diputado se dan un día después de que, también en Hidalgo, el senador Julio Menchaca fue descartado por el Consejo Estatal de Morena para elegir a quien podría abanderar a ese

partido, pese a ser uno de los más mencionados, por lo que de inmediato compartió un mensaje a través de sus redes sociales para recalcar que la última palabra sólo le correspondía a las comisiones nacionales de Elecciones y de Encuestas.

En Tamaulipas, uno de los primeros en tomar distancia dentro del movimiento de la 4T fue Faustino López Vargas, senador suplente por Morena y quien hace unas semanas declaró abiertamente su preferencia a favor de la exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz Domínguez, luego de que desde hace varios años fue él quien impulsó el camino político dentro de Morena del senador Américo Villareal Anaya, quien también se registró como aspirante a la gubernatura del estado.

Por otro lado, el quintanarroense Rafael Marín Mollinedo, director general de

Corredor Interoceánico y quien recientemente declaró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió no contender, ha señalado que la militancia de Morena rechaza que Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez, sea la abanderada guinda debido a su cercanía con el Partido Verde Ecologista de México, y ha recalcado que la gente se ha acercado a él porque si lo ven como una figura principal del movimiento.



Mientras que en Oaxaca, el conflicto podría alcanzar una demanda penal, luego de que el senador Salomón Jara anunció que denunciará a su compañero Flavio Villavicencio por encabezar una supuesta guerra sucia en su contra.

En los casos de Aguascalientes y Durango la situación, al parecer, es menos ríspida.

## o el dato

**La alianza** entre Morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México sumará el próximo año a Nueva Alianza, en busca de las seis gubernaturas que estarán en disputa.

### 2022, otro año electoral

El 5 de junio, seis entidades van a elecciones para renovar gubernaturas y otros cargos locales.



Fuente: INE



SAN LÁZARO

# Panistas analizan impugnar PEF 2022

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, informó que su bancada analiza presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto para 2022, al considerar que viola el principio de progresividad de derechos con la reducción del presupuesto al INE y afectar el acceso a la salud.

“Estamos valorando si incluso hubo, con este presupuesto, algunos derechos que hayan sido cancelados y, por lo tanto, se esté violando la progresividad. Estamos evaluando la posibilidad de incurrir ante la Suprema Corte de Justicia contra este presupuesto”, adelantó.

El líder de los legisladores de Acción Nacional detalló que el actual grupo mayoritario de Morena y sus aliados del PT y el Verde han violado el derecho a la salud desde la legislatura pasada, con la eliminación del Seguro Popular y el uso del Fondo de Gastos Catastróficos para enfermedades graves.



Nosotros consideramos que puede darse una regresión en derechos, no a partir de este presupuesto, sino desde hace por lo menos tres.”

**JORGE ROMERO**

LÍDER DE LOS DIPUTADOS DEL PAN



## El INE prevé achicar consulta sobre la revocación; acudirá a la Corte

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró este miércoles que organizará la consulta sobre la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de los recortes de presupuesto que ha sufrido la institución.

"Este Instituto está cumpliendo con todo lo que está en su esfera de responsabilidades para la adecuada realización del proceso de revocación de mandato", expresó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante una sesión del organismo.

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen de presupuestos para 2022 que recorta 4,900 millones de pesos (240 millones de dólares) a los cerca de 24,600 millones (1.200 millones de dólares) que el INE había solicitado para el próximo año. Córdova criticó que "el boquete es de tales dimensiones que es muy complicado que pueda subsanarse o generar los recursos suficientes para que se pueda cumplir" con las obligaciones del ente electoral.

Y anunció que acudirá ante la Suprema Corte para que decida si el INE puede organizar una consulta con menos mesas de votación de las previstas en la ley de revocación de mandato aprobada por el Congreso. "Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad de esta institución, sino de quien tiene la obligación de generarle a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes", reprochó •



Lorenzo Córdova, en foto de archivo.



# Por afiliaciones indebidas, van por multas de 7.4 mdp

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@azon.com.mx

**EL INSTITUTO NACIONAL** Electoral (INE) sancionó con 7.4 millones de pesos a los partidos políticos con registro nacional por la afiliación indebida de personas.

Durante la sesión ordinaria de ayer, el Consejo General resolvió 38 procedimientos ordinarios sancionadores en los que se determinó que las fuerzas políticas incurrieron en faltas por la incorporación inadecuada a sus filas de personas que no se querían afiliar.

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Adriana Favela, expuso que se trató de 229 personas que denunciaron al PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, Morena y PVEM.

Del total de las denuncias registradas por el órgano electoral, 58 resultaron fundadas, 168 infundadas y en tres se declaró el sobreseimiento.

Precisó que otros tres asuntos tratan sobre infracciones derivadas de 79 quejas por indebida afiliación y registro de personas como representantes de casilla, atribuibles a los partidos del PRI, PRD y Morena.

Respecto de las quejas por

indebida afiliación, resultaron fundadas en 68 casos, en cinco son infundadas y en dos se declaró el sobreseimiento. En cuanto a las quejas por indebido registro como representante ante mesa directiva de casilla, en uno se determinó procedente y tres resultaron improcedentes.

Favela añadió que otros dos asuntos se relacionaron con el indebido registro de personas como representantes de casilla por los partidos del PRI y Morena: la primera queja interpuesta resultó fundada y la otra se sobreseyó por desistimiento de la denunciante.

Durante la sesión del Consejo General, también se presentó el informe en materia de Quejas y Denuncias del INE y de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

Se dio cuenta de la conclusión de mil 140 quejas interpuestas en diversos años y que fueron resueltas a través de 897 resoluciones, de las cuales se impugnaron 203 (22.6 por ciento), se confirmaron 158 (77.8 por ciento), se revocaron 28 (13.8 por ciento), en 15 recursos (7.4 por ciento) se determinó otra causal distinta de improcedencia, y ahora están pendientes de resolver dos (uno por ciento).

• **eltip**

**El consejero**  
del Legislativo de Morena, César Hernández, ayer acusó que el INE realizó pagos excesivos a exconsejeros y funcionarios.

